CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO N° 11/2024

Asunción, 04 de abril de 2024

Por la presente, y con referencia a la **ORDEN DE SERVICIO Nº 11/2023** de fecha 31 de enero de 2024, correspondiente a la LPN SBE N° 02/2023, ID Nº 422.742, Contrato Nº 01/2023 SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DEL SISTEMA TECNICO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (STAF) DE LA CONATEL, adjudicado a la firma COMTEL S.A. y en nuestro carácter de Administradores del Contrato **OTORGAMOS NUESTRA CONFORMIDAD POR EL SERVICIO PRESTADO** en el periodo del 01 de febrero 2024 al 29 de febrero 2024, habiéndose realizado el servicio satisfactoriamente conforme lo establece el contrato antes mencionado.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los trámites correspondientes para el pago de la **FACTURA Nº 001-001-0000056** por la suma de **Gs. 270.000.000.**-ingresado por **EXPEDIENTE ME-AS Nº 00915/2024.**

Atentamente.

Coord. Gabinete Técnico

Administrador de Contrato

Ing. Víctor Martínez
Coordinador
Gabinete Técnico
CONATEL

Jefe. Dpto. Informática

Administrador de Contrato

Mag. Rodney Colmán
Jefe de Dpto. Informática
CONATEL

Gerente Administrativo Financiero

Administrador de Contrato

Lic. MIGUEL EDUARDO LARROZA
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL